

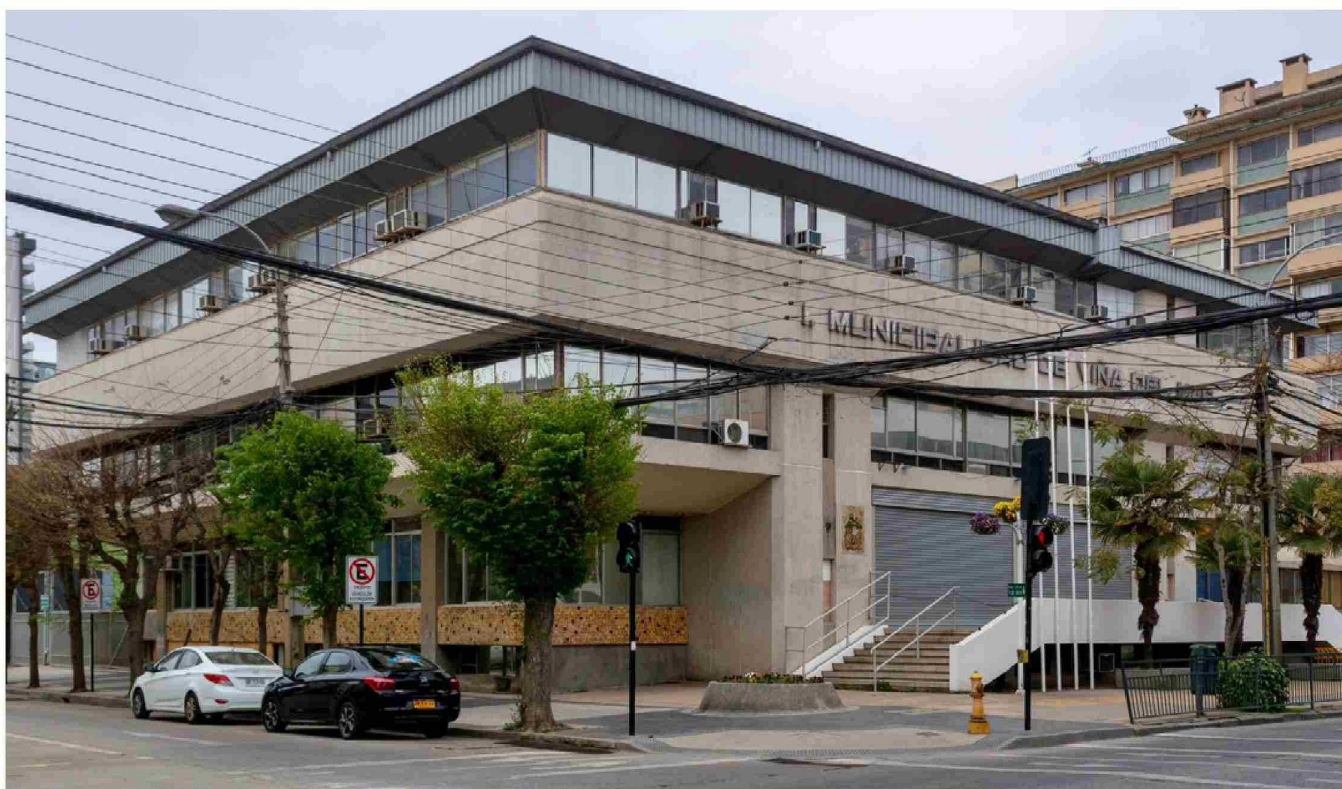
Fecha: 06-06-2025
 Medio: Puranoticia.cl
 Supl.: Puranoticia.cl
 Tipo: Noticia general
 Título: Contraloría revela grave daño patrimonial en Viña del Mar por millonaria deuda de cotizaciones originada en la era Reginato

Pág.: 2
 Cm2: 629,3
 VPE: \$ 0

Tiraje:
 Lectoría:
 Favorabilidad:

Sin Datos
 Sin Datos
☐ No Definida

Contraloría revela grave daño patrimonial en Viña del Mar por millonaria deuda de cotizaciones originada en la era Reginato



Un duro golpe recibió la antigua administración de Virginia Reginato en el Municipio de Viña del Mar, luego que la Contraloría Regional de Valparaíso, a raíz de una auditoría y examen de cuentas a los recursos utilizados por la Corporación Municipal de Viña del Mar (CMVM) al pago de cotizaciones previsionales y de salud de sus trabajadores, **detectara un grave perjuicio a los recursos públicos de esta entidad comunal.** El trabajador fiscalizador se llevó a cabo entre el 1 de enero de 2020 y el 30 de septiembre de 2023, vale decir, durante el último año y medio de administración Reginato y casi dos años y medio de la gestión de Macarena Ripamonti. Su planificación fue en consideración a los riesgos levantados y a una denuncia del diputado Andrés Celis, quien pidió fiscalizar el pago oportuno de las cotizaciones de la CMVM. Antes de detallar el contenido del «Informe N° 490 /2024», al que **Puranoticia.cl** accedió, vale

Órgano fiscalizador formulará el reparo pertinente contra los responsables a la época en que se produjo el déficit patrimonial que originó el retraso en el pago de las cotizaciones previsionales y de salud, cuya deuda nominal llegó a \$15.720 millones el 2023.

recordar que la Corporación Municipal de Viña del Mar administra 51 establecimientos educacionales, cuatro jardines infantiles, 10 centros de salud familiar, cuatro centros comunitarios de salud familiar, cinco servicios de atención primaria de urgencia, un centro de resolución de especialidades am-

bulatorias y un cementerio. En cuanto al objetivo de la revisión, **se buscaba verificar la situación actual de la deuda previsional y de salud de la CMVM,** además de conocer las acciones adoptadas para su regularización. También se analizó si se han pagado tardíamente multas e intereses

y se buscó comprobar si las transacciones cumplen con las disposiciones legales, y que las cuentas contables y presupuestarias estén imputadas correctamente.

MILES DE MILLONES EN COTIZACIONES

De acuerdo con los antecedentes proporcionados por la Corporación Municipal, durante el período examinado, **el monto total pagado por cotizaciones previsionales y de salud supera los 69 mil millones de pesos (\$69.395.689.410),** mientras que en intereses, multas, recargos y gastos de cobranza

Tabla N° 1: Universo y muestra.

TIPO DE GASTO	UNIVERSO	MUESTRA		
	MONTO \$	N° EGRESOS	MONTO \$	%
Cotizaciones previsionales y de salud	69.395.689.410	1021	2.898.618.747	4,18%
Intereses, multas, recargos y gastos de cobranza	5.271.200.186	116	3.716.136.500	70,50%

Fuente: Elaboración propia sobre la base de los antecedentes proporcionados por la CMVM.

Fecha: 06-06-2025
 Medio: PuraNoticia.cl
 Supl.: PuraNoticia.cl
 Tipo: Noticia general

Pág.: 3
 Cm2: 672,9
 VPE: \$ 0

Tiraje: Sin Datos
 Lectoría: Sin Datos
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: Contraloría revela grave daño patrimonial en Viña del Mar por millonaria deuda de cotizaciones originada en la era Reginato

derivados del pago extemporáneo de esos conceptos se pagaron más de 5.200 millones de pesos (\$5.271.200.186).

Las partidas sujetas a examen se determinaron analíticamente, considerando criterios de riesgo y materialidad, cuya muestra asciende casi a 2.900 millones de pesos (\$2.898.618.747) en el caso de las **cotizaciones previsionales y de salud** (4,18% de ese universo); y a más de 3.700 millones de pesos (\$3.716.136.500) en el caso de los **intereses, multas, recargos y gastos de cobranza**, (70,50% de ese concepto).

En este escenario, la Contraloría Regional de Valparaíso comprobó que la Corporación Municipal de Viña del Mar **pagó intereses, reajustes y gastos de cobranza por cotizaciones previsionales y de salud de sus trabajadores enteradas fuera de plazo**, situación que "representa un daño, perjuicio o pérdida de recursos públicos para esa entidad", según dio a conocer la entidad fiscalizadora en su informe de 92 páginas.

De esta manera, se instruyó a la CMVM a adoptar las **"medidas pertinentes"** para dar cumplimiento a la obligación de pago oportuno de las cotizaciones previsionales.

REGINATO BAJO LA LUPA

Cabe hacer presente que, si bien, el examen de cuentas y la auditoría se efectuó a la administración Reginato y Ripamonti, el origen del problema fue durante la gestión de la ex Alcaldesa UDI, motivo por la cual la entidad de control estableció que **se procederá a formular el reparo pertinente contra los**

pamonti no tiene responsabilidad civil en lo detectado.

Y es que se verificó que, al 31 de diciembre de 2023, **la Corporación Municipal mantenía una deuda nominal de casi 11.900 millones de pesos (\$11.871.069.287) por concepto de cotizaciones previsionales y de salud**. Si bien, esta deuda ha sido objeto de medidas para su solución por parte de la CMVM en la gestión Ripamonti, Contraloría de igual forma estableció que corresponde adoptar acciones para efectuar su pago, cuyo estado de avance deberá ser informado en un plazo de 60 días hábiles.

CUANTIOSA DEUDA

Entre las conclusiones del informe también se indica que se verificó que la deuda nominal mantenida por la CMVM **al 30 de septiembre**

sumaban más de 7.500 millones de pesos (\$7.578.557.515).

Frente a esta irregularidad, se le ordenó a la CMVM **"adoptar las acciones que procedan"**, a objeto de dar cumplimiento a la normativa contable, cuyos avances también se deberán informar a la Contraloría en un plazo de 60 días hábiles. Asimismo, se advirtió que **la Corporación Municipal no cuenta con un mecanismo para controlar los pagos parciales realizados en el marco de las demandas interpuestas** en su contra por el no pago de cotizaciones previsionales y de salud. Esto, a su vez, le impide determinar y conocer los saldos que pendientes de pago en cada litigio, por lo que deberá dar cumplimiento a la medida informada respecto a elaborar e implementar dicho procedimiento, lo que tendrá que ser informado al ente de control.

mar de aquello en el plazo de 60 días hábiles a través del Sistema de Seguimiento y Apoyo de Contraloría.

Por último, se comprobó que durante el periodo examinado, **las cotizaciones previsionales y de salud, en general, fueron pagadas con atrasos**, las cuales en algunos casos superan los 600 días. Frente a esta irregularidad, se instruyó a la CMVM adoptar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a la obligación de pago oportuno de las cotizaciones previsionales de sus trabajadores.

RIPAMONTI: "SE EMPIEZA A HACER JUSTICIA"

Tras darse a conocer el informe de la Contraloría Regional de Valparaíso que constató daño patrimonial en la administración de la ex alcaldesa Reginato, al dificultar el pago de co-

Tabla N° 6: Resumen de la deuda informada por las instituciones previsionales y de salud circularizadas.

INSTITUCIÓN	DEUDA NOMINAL \$	INTERESES	REAJUSTES	RECARGOS	DEUDA ACTUALIZADA \$
AFP	5.676.220.844	2.342.507.670	5.403.179	527.955.211	8.552.086.904
ISAPRES	438.900.998	156.045.004	13.398.985	70.554.484	678.899.471
FONASA	958.268.598	1.961.502.229	-	-	2.919.770.827
IPS	48.006.032	1.463.549.159	188.157	154.815.532	1.666.558.880
IST	1.020.382.663	882.637.905	-	-	1.903.020.568
TOTAL	8.141.779.135	6.806.241.967	18.990.321	753.325.227	15.720.336.650

Fuente: Elaboración propia sobre la base de los antecedentes proporcionados por las instituciones previsionales y de salud circularizadas.

Tabla N° 5: Deuda previsional y de salud nominal registrada por la CMVM entre los años 2020 y 2023.

N° CUENTA CONTABLE	NOMBRE CUENTA CONTABLE	SALDO SEGÚN BALANCE DE COMPROBACIÓN Y SALDOS				VARIACION ENTRE LOS AÑOS 2020 Y 2023	
		AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 \$	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 \$	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 \$	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 \$	\$	%
201060301	INST.DE PREVISION	2.553.395.200	3.617.515.234	5.607.122.632	9.692.537.733	7.139.142.533	279,59%
201060401	ISAPRES	383.753.120	434.188.165	868.920.994	594.104.306	210.351.186	54,81%
201060501	INST.DE SEGURIDAD DEL TRABAJO	194.527.977	356.223.001	663.936.208	1.309.934.891	1.115.406.914	573,39%
201060601	CAJA DE COMPENSACION	91.356.885	101.451.875	251.932.318	274.492.357	183.135.472	200,46%
	TOTALES	3.223.033.182	4.509.378.275	7.391.912.152	11.871.069.287	8.648.036.105	268,32%

Fuente: Elaboración propia sobre la base de los antecedentes proporcionados por la CMVM.

responsables a la época en que se produjo el déficit patrimonial que originó el retraso en el pago de las cotizaciones previsionales y de salud. Esto, según artículos 95 y siguientes de la ley 10.336.

Para ahondar en aquello, el artículo 60 de la ley N° 18.695, establece que cuando un Alcalde pague deudas previsionales originadas en un periodo alcaldicio anterior en el que no haya ejercido funciones como titular, **él/ella y los demás funcionarios que intervinieron en el pago estarán exentos de responsabilidad civil** por las multas e intereses que dichas deudas hubieren ocasionado. Este apartado da cuenta que efectivamente la alcaldesa Ri-

de 2023 superaba los 8.100 millones de pesos (\$8.141.779.135), pero al ser actualizada con recargos por no pago oportuno, aumentaba a \$15.720.336.650. Por este motivo, se instruyó a la Corporación Municipal adoptar e implementar todas las medidas para su pago.

En otra de las situaciones detectadas, se verificó que la Corporación Municipal de Viña del Mar **"no ha realizado provisiones"** por los eventuales pagos futuros que deba realizar por concepto de intereses, reajustes y recargos derivados del no pago de las cotizaciones previsionales y de salud, y de los juicios interpuestos en su contra, los que al 30 de septiembre de 2023

FALLECIDOS Y EX TRABAJADORES

En otra conclusión, se constató que al 30 de septiembre de 2023, la CMVM mantenía impagas las cotizaciones de salud de cuatro personas, por casi 800 mil pesos (\$791.564), **las cuales a aquella fecha se encontraban fallecidas.**

De igual forma, la entidad auditada mantiene pendiente de pago cotizaciones de salud por casi 650 mil pesos (\$646.222) de tres personas, **que a esa fecha ya no trabajan para dicha entidad municipal viñamarina.**

Por ello, se les instruyó regularizar tales situaciones, debiendo infor-

tizaciones previsionales y de salud, la Corporación Municipal de Viña del Mar (actualmente liderada por la gerenta Camila Brito, hermana del diputado Brito) informó que **en la actualidad, debido a diversas gestiones, se ha logrado tener al día el 100% de las cotizaciones**, manteniendo el pago completo a todos los trabajadores.

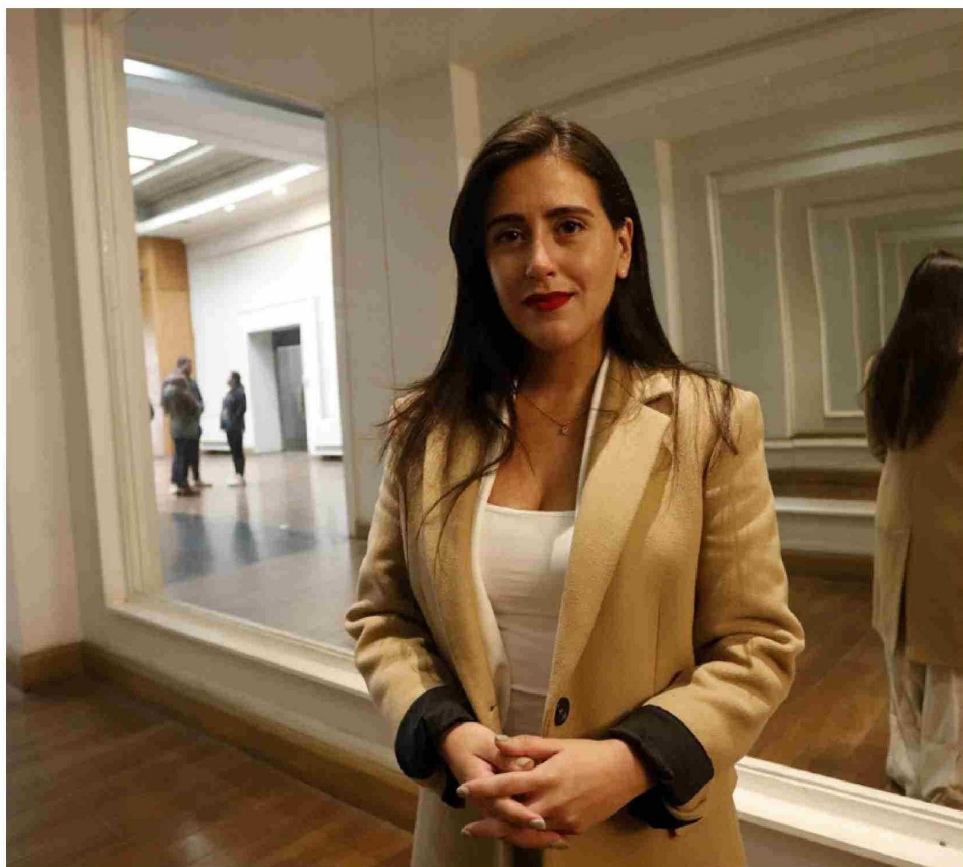
Ante esta resolución del organismo fiscalizador, la alcaldesa Macarena Ripamonti indicó que **"el juicio de cuentas contra la ex Alcaldesa es una muy buena noticia. Por fin se empieza a hacer justicia.** Hace pocos días, nos reunimos con el Consejo de Defensa del Estado (CDE), que lleva adelante la investigación por el pago irregular de horas extra, y vamos también a presentar este nuevo informe de la Contraloría, contundente y revelador, que confirma graves irregularidades en la gestión anterior".

Asimismo, planteó que **"toda esta información será enviada formalmente, esperando que el CDE se haga parte de esta causa y contribuya a avanzar en una investigación que toca directamente principios básicos de legalidad y probidad.** Este nuevo antecedente también será incorporado a las acciones judiciales que ya hemos impulsado como Municipio, para dar un nuevo impulso al proceso inves-

Fecha: 06-06-2025
 Medio: Puranoticia.cl
 Supl.: Puranoticia.cl
 Tipo: Noticia general
 Título: Contraloría revela grave daño patrimonial en Viña del Mar por millonaria deuda de cotizaciones originada en la era Reginato

Pág.: 4
 Cm2: 668,7
 VPE: \$ 0

Tiraje: Sin Datos
 Lectoría: Sin Datos
 Favorabilidad: ☐ No Definida



tigativo. El daño patrimonial que se le hizo a Viña del Mar no puede quedar impune".

Ripamonti también comentó que, "al asumir esta administración, nos encontramos con un grave déficit en el pago de cotizaciones. **A través de un plan estratégico, con medidas concretas de ajuste, orden y control financiero, logramos revertir esta situación, recuperar la confianza del sistema financiero y aprobar un leaseback, algo impensado en el contexto de desconianza heredado**".

Finalmente, expuso que "hoy podemos afirmar con responsabilidad que no tenemos deuda en el pago de cotizaciones, que no se generan nuevos intereses ni perjuicios económicos, y que **estamos cumpliendo con nuestro deber: ordenar la casa, defender el patrimonio de la ciudad y actuar con total transparencia**".

CELIS APUNTA A RIPAMONTI

En tanto, el diputado Andrés Celis, quien solicitó a Contraloría que llevara a cabo una auditoría a la Corporación, comentó que **"esto no es sólo un desorden administrativo, es una bomba de tiempo que se ha venido alimentando año tras año con total irresponsabilidad**. Estamos hablando de cotizaciones que se pagaron con más de 600 días de atraso, y una omisión gravísima en la gestión financiera del Municipio".

También señaló que la Contraloría Regional de Valparaíso **"no solo constató el no pago sistemático de cotizaciones entre, sino que también reveló que no se ha provisionado el impacto financiero de esta crisis, lo que representa un perjuicio directo al fisco. Aquí no hay espacio para excusas políticas ni evasivas"**.

Tras conocer la respuesta entregada por la alcaldesa Ripamonti, Celis planteó que "la situación que experimenta el Municipio de Viña del Mar es sencillamente insostenible. **La deuda previsional que arrastra y que supera los \$15 mil millones, ha contado con la indolencia, pasividad e incapacidad de afrontar los problemas de la alcaldesa Ripamonti y su equipo**. Lo anterior es hacer caso omiso al drama humano que esta situación produce en los trabajadores que aún no pueden percibir lo que por derecho les corresponde. Basta de ineficiencias, descordinaciones, omisiones y excusas. La alcaldesa debe responder ya a las y los trabajadores que tanto dice defender". Cabe hacer presente que el parlamentario informó que ya remitió los antecedentes al Concejo Municipal de Viña del Mar, para que los concejales puedan ejercer su rol fiscalizador y evaluar las responsabilidades políticas y administrativas correspondientes. También anunció la presentación de un proyecto de ley para fortalecer las sanciones a los directores de corporaciones municipales a lo largo del territorio nacional.